

Política en la penumbra. Patronazgo y clientelismo en la España contemporánea

Antonio ROBLES EGEA (Comp).

Siglo XXI, Madrid, 1996 341 págs.

Voluntad cautiva, voluntad interesada

Antonio Rivera

1 febrero, 1997

El interés por el clientelismo y el patronazgo en nuestro país viene de lejos. No en vano, llevado a sus últimos y más negativos extremos, conformó una realidad caciquil denunciada en la crisis española de hace un siglo como constitutiva de nuestra íntima esencia nacional. Desde entonces, desde el preguntarse agónico de nuestros regeneracionistas, hasta el presente, clientelismo, patronazgo y caciquismo han sido analizados con menos dramatismo y más distancia, sobre todo a partir de la revisión funcionalista hecha por la llamada «escuela de Oxford» de los años sesenta y setenta (Carr, Varela Ortega, Fusi, Romero Maura...). Sin embargo, algunas concomitancias entre la versión actual de esas prácticas y ejemplos repetidos de corrupción política en España y en otros países, parecen rehabilitar el interés por esta cuestión.

La intención de *Política en penumbra* es doble, ambiciosa y, como veremos, un tanto arriesgada. De una parte, llevar a cabo un esfuerzo interdisciplinar, comparativo y de larga duración, para comprender el fenómeno. De otra, extender el ámbito temporal de estudios del clientelismo y el patronazgo, más allá del período de la Restauración española. Incluso, en última instancia, superar la clásica centralidad de lo electoral y acudir a las estructuras socioeconómicas y políticoadministrativas para encontrar la raíz explicativa de uno y otro. El resultado inicial es una convergencia de textos

provenientes tanto de historiadores como de sociólogos y politólogos, que se integran en una estructura en tres partes; a saber: 1) aproximación teórica y metodológica desde la antropología y ciencias políticas; 2) patronazgo y clientelismo en el siglo XIX ; y 3) manifestación y evolución de éstos en el siglo XX .

Hay que partir de que los textos que dan lugar a esta obra fueron originalmente expuestos en un curso de verano celebrado en Baeza en 1993. Se dice esto porque *in situ* las divergencias metodológicas y la procedencia diversa de sus autores serían un ingrediente de calidad para los debates, pero por escrito y sin el marco de ese instante la diversidad puede complicar más que enriquecer. Así, para un hombre que viene de la disciplina de la historia, como es Álvarez Junco, los fenómenos sometidos a estudio tuvieron su tiempo –el de la Restauración–, y lo que se produce antes y después de él es otra cosa. Por el contrario, el compilador de la obra, Robles Egea, en un intento de aunar politología e historicidad, proyecta los fenómenos hacia el futuro y habla de un patronazgo y clientelismo clásico (el de la Restauración), de otro de partido único o patronazgo institucional (el de las dictaduras de Primo de Rivera y Franco), y, por último, de aquel o aquellos que se dan en situaciones democráticas (en la Segunda República y en el presente). Para complicarlo aún más, se incorporan textos de politólogos como Cazorla Pérez que hablan de un «clientelismo particularista», o lo que es lo mismo, aquel que se manifiesta en estructuras políticas democráticas, donde el patrón clásico es sustituido por el *patron-broker* que otorga los favores que controla el partido. Finalmente, Ramón Maiz desmenuza, desde las teorías de la lógica de acción colectiva y de elección pública, todo el entramado que mueve la relación entre patronos y clientes, y concluye que, en el marco de la percepción cínica de la política que hacen sus usuarios, el mecanismo clientelar es mucho más efectivo y estimula más la participación interesada que otros modelos de intervención social. Desde la antropología política, González Alcantud contempla el caciquismo –que al final es de lo que se habla, como instancia suprema y resumen de clientelismo y patronazgo– en su dimensión de problema de ordenación social, y no de gobierno. En la misma línea, pero desde la historia y desde una posición conflictivista clásica, y en un trabajo armado y ambicioso, Salvador Cruz ve al caciquismo no tanto como un déficit del sistema restauracionista, sino como una mentalidad que evoluciona con el tiempo y llega a desvanecerse por mor, no de la modernización del Estado, sino de las estructuras de la propiedad y las consiguientes y contradictorias respuestas de campesinos y propietarios en el contencioso por el control social.

El resultado, frente a lo que pudiera desprenderse de lo dicho ahora mismo, es un trabajo poliédrico, por la diversidad de sus autores, sus metodologías y sus procedencias, pero de interés y de puesta al día de parte de lo que sabemos sobre estos temas. De buen recibo, además, a pesar de lo inicialmente complejo de su asimilación, es tener en un mismo volumen esas perspectivas distintas, unas contradictorias, otras complementarias. Al final el pero puede radicar en que el objeto se escape al tratar de ser definido desde tan diversos frentes. Algo de eso hay, aunque el lector avisado puede contrarrestarlo y hacer eficaz su lectura con un filtro de prevención que le permita aprovechar sólo lo que de bueno tiene la multidisciplinaridad.